

Seguimos pensando que la presente Dictadura es una consecuencia de la de Primo de Rivera, mejorada y corregida, con una táctica más tortuosa, más temible. Vea el pueblo cómo persigue a los intelectuales, a los periodistas, a los hombres de izquierdas que piensen en la libertad de su patria.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	15 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba 3 de Diciembre de 1930

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de Cánovas, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Año I

Número 75

La ley de las envergaduras Espíritu de sacrificio

La ley de las envergaduras

La egolatría de «A B C» suele ser desmesurada, pero no nos importuna cuando se reduce a ondear su penacho de protocronista palatino. Les va muy bien a sus flamantes títulos de nobleza la lealtad al elevado donante, y sólo con ella pudiera el joven dueño de dicho periódico constituirle cuarteles a su marquesado. Esto no complica ni poco ni mucho las opiniones de los españoles que como nosotros no derivamos nuestro patriotismo de un régimen de genuflexiones bien administrado. Así pues, le permitimos a nuestro distinguido colega su aire egocéntrico e infatuado, siempre que observe la ley de las envergaduras.

Estamos seguros de que por muy heráldicos que se sientan en el periódico del Paseo de la Castellana, sabrán la distancia que les separa de un Medinaceli. Pues asimismo debieran diferenciar las envergaduras mentales de sus colaboradores y los que no lo son. Por ejemplo, discernir que el de la Mortera es duque por su padre y conde consorte y con suerte, amen de discreto jurisperito y escritor, pero don José Ortega y Gasset es, según testimonios ilustres, uno de los doce padres de la inteligencia mundial. Perende, la palabra de éste tiene el poder de penetración y de fecundidad que sólo es dable a los genios, y la de aquél influirá, si acaso, en el mínimo sector de los buenos burgueses que «A B C» apacienta de monarquismo.

Cuando la Mortera, asambleista de la Dictadura y colaborador en el pedestre y reaccionario código galopónico, quiere parecerse a su eminente padre, sólo logra una caricatura. Que historicie a Primo de Rivera o elogie a Berenguer, siguiendo las inspiraciones de su ambición, es tan inocente como pretender borrar el profundo efecto de la poderosa diatriba orteguiana.

Las dos frentes del meditador de El Escorial, una española y otra universal, superpuesta, elevan en la estepa nacional una maravillosa catedral al entendimiento y a la emoción. En cambio, la media frente, coquetonamente adornada con un mechón, del estadista en ciernes que «A B C» prohija, junto al señor Pradera, sólo tendrá lucimiento en un escaparate de fiestas académicas. En el caso del maestro Ortega y Gasset y en el del señor Maura, hijo, conviene decir que los apellidos no hacen al monje; ahora bien aplicando el refrán, cosa curiosa, a la inversa que lo hace «A B C», para quien el padre de uno y el del otro eran mejor escritor y peor político que sus respectivos hijos.

Espíritu de sacrificio

Quisiéramos para nosotros, los españoles, aquel espíritu de sacrificio que llevó al pueblo francés y al pueblo inglés a su actual grandeza, mediante cruentas revoluciones. Caer es bien poca cosa, si se hace por la Patria, propagan todos los tradistas del nacionalismo. También es poca cosa caer por mejorar la condición humana, han dicho siempre los idealistas puros, no importa su clasificación. En el caso español, sería bueno,

sería confortante situarnos entre los dos objetivos, el del amor a la patria y el del amor a la sociedad. Saber morir, si fuera preciso, por uno y otro, pero eligiendo el instante del sacrificio.

Quisiéramos que no nos eligieran muerte a los españoles, como nos eligen vida. Ser algo más que autómatas, que juguetes de una historia cuyos sujetos de acción carecen de otro sentimiento que el del propio y exclusivo egoísmo.

Quisiéramos no ser monárquicos, ni republicanos, sino españoles de una España capacitada para regir sus libertades con esa fruición augusta que el labrador, en el rato que se desposee de su categoría social, para sumirse en la hermosura del hecho, mira cómo responde la tierra a las caricias de su mano encallecida.

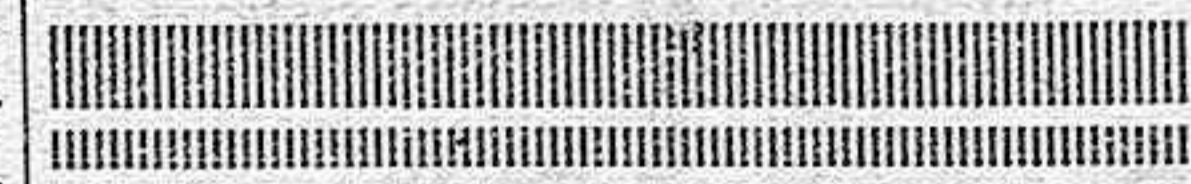
Espíritu de sacrificio. Ser en las andanzas por los campos políticos y sociales un quijote-sancho que sepa abrir alforjas y asestar lanzón cuando España lo pida. Huir de esa glacial indiferencia que hace a muchos hombres encogerse de hombros cuando se debate su dignidad jurídica, su ética colectiva, cuando se solicita su colaboración para destruir un estado de ruindad social.

Espíritu denodado de sacrificio, pues renacer a una vida más llena de justicia y de razón, a una organización política más decente que la nuestra, exige otra postura que la de los que se ponen de codos en la luneta del circo para ver combatir a los entusiastas.

¿No merece nuestra España que con sangre, con dolor, y con pasión heroica se la arranque de las manos engarfiadas, tradicionalmente, a sus carnes, manos ganchudas, salaces y privilegiadas? ¿No merece España el sacrificio fervoroso y humilde del soldado y del revolucionario? ¿No merece que el mesócrata y el obrero se enciendan de ilusión política? ¿Ha de constituir el patriotismo una virtud propia para que histriones como Albiñana la consagren a la apacible democracia oficial? ¿No es más bello, más

jocundo y más henchido de futuro el gesto de Franco, arrojando a los aires el orín de sus cadenas rotas, para ejemplo de vacilantes y pazguatos?

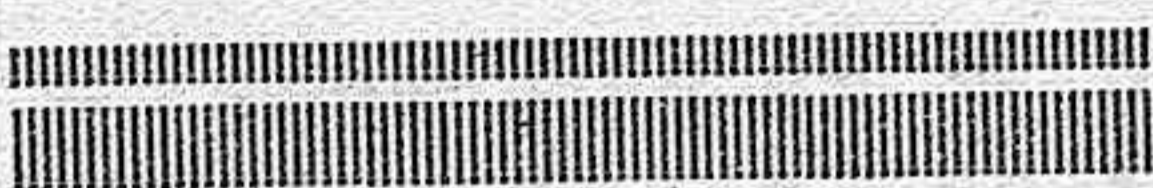
Demos nuestra vida a la renovación espiritual de nuestra patria sin tacañería, como el soldado de Maratón, hasta el supremo esfuerzo, hasta el último aliento, que sea el de cantar victoria. Nuestra España vale más, infinitamente, que la comodidad de unos bípedos monárquicos, egoístas pluscuamperfectos.



**¡Un reportaje de emoción!
¡Un sensacional reportaje,
ágil y vibrante, debido a la
brillante pluma de nuestro
camarada Madrigal!
Hoy lo publicará POLITICA,
incansable en el cumplimiento
de su deber periodístico de
renovar constantemente en sus
columnas los elementos de
curiosidad y de interés.
El título del trabajo promete
ya lo que ha de ser:**

“Después de la evasión del comandante Franco”

La figura del héroe del “P. U. Ultra” alcanza nuevos relieves, y su última hazaña adquiere matices de singular vitalidad. Esperamos que nuestros lectores saboreen la apasionante crónica de nuestro tiempo que esta noche les ofreceremos.



Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

Del momento

El derecho de asilo y la apelación universal

He sentido siempre una viva simpatía por la República del Uruguay. Parecía un remanso de libertad en el torbellino dictatorial de la América hispano lusitana. Era una concreción ateniense. Pero... ahora noto que estoy hablando en pretérito, como de cosa pasada. ¿Por qué? Instintivamente. Es que actúa sobre mi pensamiento la noticia que han publicado estos días los periódicos, y que no he visto comentada como se merece: «El señor Oyanerte, ex-ministro de Relaciones Extranjeras del Gobierno Irigoyen, refugiado en Montevideo, ha sido detenido para entregarlo al Gobierno dictatorial argentino, que lo reclama por supuestos delitos administrativos.»

¿Será necesario señalar la gravedad del hecho? Imaginad, lectores, que pocos días después de nuestro 13 de Septiembre de 1923, un telegrama hubiese anunciado al mundo: «El señor Alba, ex-ministro de Estado del Gobierno García Prieto, refugiado en Francia, ha sido detenido para entregarlo al Gobierno dictatorial de Primo de Rivera por supuestos delitos administrativos.» ¿No hubiera sido esa noticia más deshonrosa para Francia que la caída de París en poder de los alemanes?

¿Hace pocos días, se nos anunciaba una posible insurrección militar en el Uruguay, encaminada a instaurar en la República oriental una dictadura. Parecía a punto de cumplirse allí la tendencia asimilista que actúa sobre toda la América del Sur, no sé si como reflejo del fascismo europeo o como supervivencia del caudillismo criollo. Ello hubiera sido, ciertamente, muy doloroso. Pero en el orden moral, la entrega de un refugiado a sus enemigos tiene mayor gravedad. Sobre la nación que consuma ese atropello cae una mancha histórica que difícilmente puede ser lavada.

Recuerdo que, en los días azarosos del golpe de Estado argentino, cuando los espíritus incautos nos hablaban de una dictadura que terminaba, en vez de una dictadura que empezaba, ocurrió en Buenos Aires un pequeño conflicto diplomático por la generosa protección que el ministro del Uruguay dió al caído ministro Oyanarte, amparándolo contra los sublevados. Así pudo el ex-ministro embarcar para Montevideo, acogiéndose precisamente al reduto americano de la libertad. La nación que, en esas condiciones, acoge a un refugiado, sin duda le dispensa un gran favor. Pero, a la luz de un criterio noble, mayor es el que ella recibe; porque ello representa apelación a su alta nobleza hospitalaria. Indica confianza en su dignidad de pueblo libre. Faltar a esa apelación y a esa confianza es una traición a la propia grandeza; y también al pacto implícito que se ha contraído con el refugiado, que se fió de la fama internacional del país al cual acudió.

El ciudadano perseguido en su patria, hostigado por el recelo o el odio de una pasión injusta, deja espiritualmente de pertenecer a esa patria y busca otra más conforme con su alma. Se incorpora en la ciudadanía de sus semejantes. Si esos nuevos conciudadanos lo entregan a los adversarios, en realidad entregan un hermano, un

miembro de la patria común. No entregan un extranjero. Muy al contrario. Entregan un connacional al extranjero. Cometan la mayor de las infidelidades.

Si España y la América española forman una superior concidudadanía, justo es que una voz española proteste cuando en un episodio de esa lucha civil un emigrado se convierte en prisionero de guerra y su asilo ideal en cepto al servicio de los adversarios. Cuando el Gobierno español (no España) entregó al fascismo italiano (no a Italia) el refugiado Vittorio Imperiale, tuvo el honor de levantar también una voz de protesta que no mereció la menor excusa oficial. Tampoco deben ahora pecar por omisión acomodaticia las voces españolas, ya que de un asunto español se trata.

Pero esas cuestiones no pertenecen a ningún fuero exclusivo de nacionalidad, a ningún privilegio, porque atañe a la ley común y amplísima de la Humanidad. Está en peligro el sagrado derecho de asilo. Lo que fué un tiempo privilegio de la Iglesia, fué después honra enaltecedora de los países superiores en grado de civilización y sentido de libertad. Cuando España estuvo sometida a la tiranía de los poderes que usurparon su representación, la verdadera España se reconstituía en el cenáculo de los liberales, en tierras inglesas y francesas, y aquellas pequeñas Covadongas del liberalismo eran la verdadera patria, que engendraba la nueva estirpe espiritual de su país sometido. Aquella es la mayor gloria de nuestro romanticismo. Así también, en nuestros días, mientras el Estado oficial austrohúngaro se debatía en la guerra, una de sus naciones esclavizadas, Checoslovaquia, se constituía independiente en el seno mismo de sus adversarios oficiales. En París, condenado a muerte por la justicia histórica de su Imperio, un luchador benemérito, Masaryck, futuro presidente de su patria oprimida, negociaba el reconocimiento oficial por parte de los enemigos de su metrópoli, que eran sus propios libertadores. ¿Es que alguien osaría llamar traición a ese esfuerzo, que quedará en la Historia como uno de los más gloriosos patriarcados emancipadores?

Voces generosas han gritado su alarma ante el peligro de que las grandes naciones que tuvieron en el derecho de asilo su mejor blasón—como la Holanda del siglo XVIII—, puedan renunciar a ella por mezquinas razones de Estado. Ese recelo se dirige, principalmente, contra Inglaterra y Francia. Estos mismos días, previniendo una posible extradición de los obreros Pons y Blanco, refugiados en París, voces españolas reclaman de Francia fidelidad a su tradición hospitalaria. Ello demuestra claramente que no se trata de un pleito entre dos naciones, sino entre dos Estados, porque precisamente son voces de la nación



—Por allí va Pérez. El pobre ha perdido a su mujer.
—No me choca. ¡Es tan distraído!...

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

a precios sin competencia

LIBRERÍA LUQUE. — CÓRDOBA

El Estudiante

Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes en Méjico

En virtud del pacto suscrito en el Congreso Internacional de Estudiantes celebrado en París el año 1928 por los compañeros Sbert, delegado de España y Duarte, delegado de Méjico.

La U. F. E. H., elevó una solicitud al ministro de Estado pidiendo una ayuda económica para mandar una delegación a este Congreso. El Gobierno considerando la importancia y conveniencia de mantener la unidad de cultura y el más estrecho lazo de unión entre los estudiantes de pueblos hermanos ha concedido una subvención de 7.000 pesetas, a más de que sea considerada como delegación oficial del Ministerio de Instrucción Pública en dicho Congreso.

Esta comisión, como ya dijimos en días pasados, está integrada por los camaradas: Antonio María Sbert, jefe; Prudencio Sayages, subjefe; Rodolfo Barón Castro, secretario; Pepita Barba y José López Rey, como delegados.

Aclaración

La Federación Escolar de ésta, ha estudiado el caso de la denuncia al señor Director del Colegio Francés por ciertos tratos a los alumnos relacionados con esta Federación y ha acordado dirigirle una carta en muestra de desagravio por considerar el pleno uso de su autoridad en aquel Colegio, sin tener esta Federación carta en dichos casos particulares.

Federación Escolar de Córdoba

A propuesta de la U. F. E. H., las asociaciones y federaciones adheridas a esta entidad genuina, representación de la clase Escolar española, en todas las capitales de España, con motivo del Centenario de la muerte del ilustre libertador don Simón Bolívar, se cele-

brarán diversos actos para rendir un tributo más al libre pensador.

La Federación Escolar de Córdoba, atenta siempre a manifestarse en todos los aspectos culturales no puede permanecer en el oasis del silencio ante tan justa idea lanzada por nuestra U. F. E. H. Con tal motivo ésta Federación ha organizado una velada en la que tomarán parte: Don Félix Infante Luengo, por la Escuela Superior de Veterinaria; don Adriano Teruel, por la Escuela Normal de Maestros; don Antonio Jaén Morente, por el Instituto y por esta Federación, los compañeros Andrés Vadillo y Amando Ruiz.

Se anunciará oportunamente.

Automovilistas

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Teléf. 1444 CÓRDOBA

LA PASTORA

FABRICA DE JABONES COMPLETAMENTE PIROS

Eduardo Muñoz Pérez

Reparto a domicilio Obispo Pérez Muñoz, n.º 39, Córdoba Teléfono 2-6-5-3

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clínica Veterinaria

SUEROS Y VACUNAS POZOBLANCO (Córdoba)

LA CASA MAS IMPORTANTE de pañería, gabanes, trincheras y de impermeables :-: son, sin discusión, :-:

Las Pañerías Inglesas

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Anís ESPAÑA

RUTE

Radio-Hesperia

Aparatos de Radio, últimos modelos. Amplificadores de gramófonos. Equipos para teatros y cines. Consulten precios. Vean calidad. Infórmense de nuestro sistema de venta a plazos.

Productos Philips

Se solicitan representantes en la provincia.

MALAGA, 4 -- CORDOBA

Pedid siempre vinos y coñac

OSBORNE

Fino Quinta

Fino Coquintero

Fino Ducal

Solera Osborne

Coñac 000-Veterano y Magno (extra viejo)

Ferrovianos

Hacemos descuentos especiales y grandes regalos a todos los ferrovianos que nos dediquen sus compras. Además ofrecemos precios baratísimos y artículos de insuperable bondad.

Almacenes Hierro Aragón

Librería, números 9 y 11

LA GARZONA

Ondula maravillosamente el cabello, perfumándolo

Venta en perfumerías de Córdoba

MALARINE

PODEROSO ANTIPALUDICO

Píldoras grageadas y timbradas a base de Quinina, Arsénico, Hierro y Estricnina

Venta en farmacias y en la del autor DEMETRIO LANCHO, farmacéutico en PEÑARROYA - PUEBLONUEVO (Córdoba).

Zapatos

de calidad, hormas cómodas, precio mínimo, es la norma de la ZAPATERIA

Córdoba-París

Todo enormemente rebajado. Gondomar, 10

Pescadería Andaluza

PESCADOS FRESCOS DEL DIA

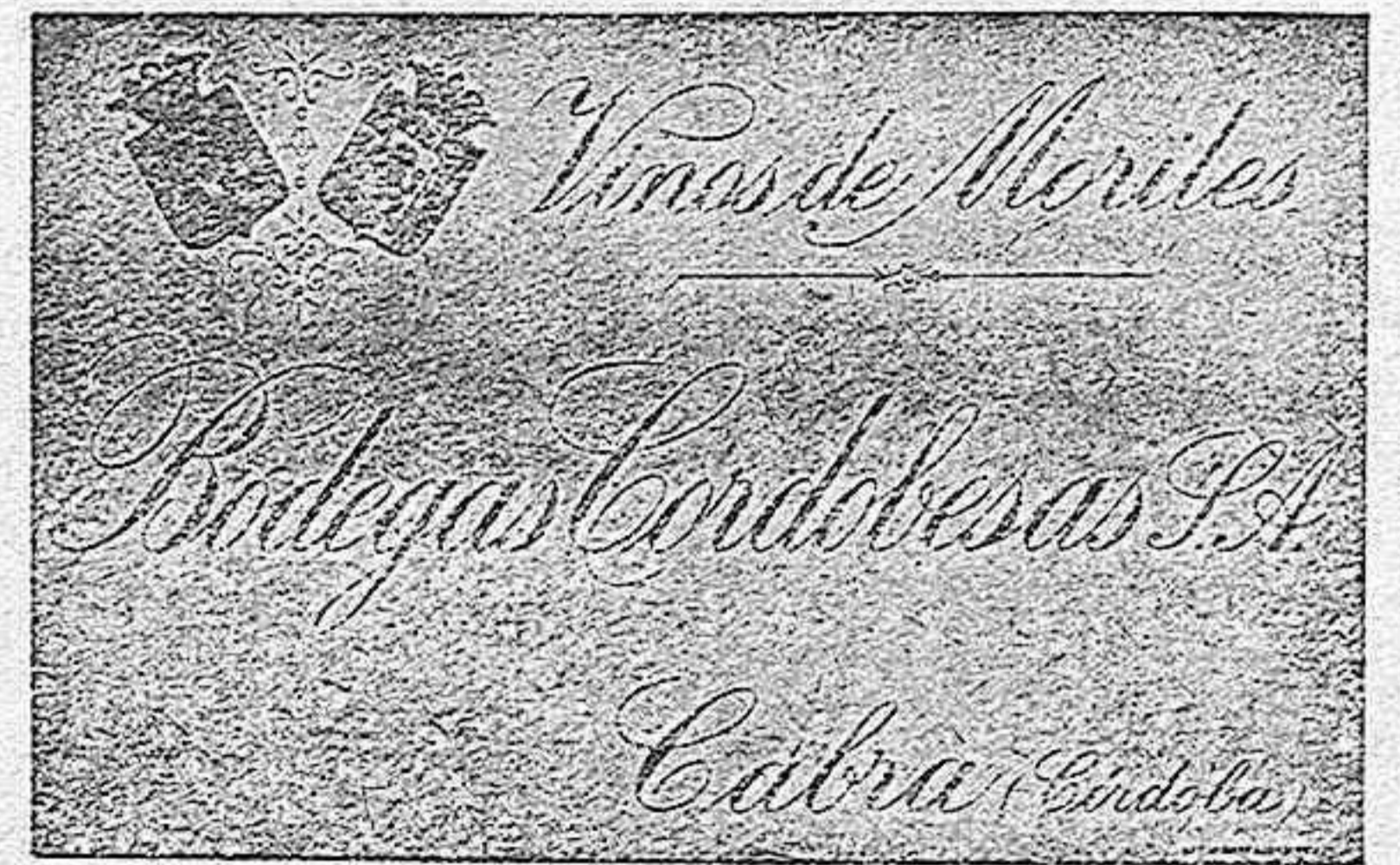
:: Precios económicos ::

Alfonso XIII, 9 y 11 CÓRDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6



Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FÁBRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

La Cordobesa MUEBLES BENLLOCH

Tiene para usted muebles de gran lujo, muebles en serie, muebles económicos de construcción esmerada y sólida; gran variedad de artículos para regalo

VISITE NUESTROS SALONES DE LA EXPOSICION, Duque DE HORNACHUELOS, NÚM. 8, Y SE CONVENCERÁ

Sucursales: VALENCIA, GANDIA, LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE

CÓRDOBA

Anís EL MIO

RUTE

JUAN PEINADO REYES

SUCESOR DE LA SRA. VIUDA DE BAREA

Grandes almacenes y despacho de carnes de Vaca, Ternera y productos del cerdo.

Cereales al por mayor y comestibles al detall Servicio permanente y a domicilio con exactitud, brevedad y economía

Despacho Central y Escritorio: TORIL, 1, 12 y 14.-Tlf. 2626 CORDOBA

Oposiciones Magisterio

Preparación por los catedráticos D. Anastasio Macías, D. Manuel Fijo, D. Luis Paunero, profesor don Joaquín del Olmo y maestro D. Antonio Moya.

PENSION ESCOLAR

San Pedro Mártir, 14.-SEVILLA

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Hotel MESA

(Antes Hotel Central)

CABRA (Córdoba)

sometida al Estado reclamante las que piden al reclamado que rehuse la reclamación. Porque el derecho de asilo es precisamente una garantía entre las naciones contra la posible veleidat de sus Estados. Las extradiciones sirven para solidarizar entre sí a las naciones contra los delitos de orden común, que por lo mismo son de interés universal, y no ofenden exclusivamente una parcialidad de visión política. En cambio, el derecho de asilo establece una superciudadanía por encima de la designación material de los comunes vasallos o súbditos, y aun de los pertenecientes a una misma comunidad étnica, geográfica o estatal, que puede llegar a ser el hierro de una ganadería.

Cada día es más necesario un vínculo universal que solidarice a los hombres libres por encima de sus patrias. Yo me siento más conciudadano del finlandés, del egipcio, del hindú o del haitiano que lucha por la libertad individual (cosa muy distinta de la libertad de sus patrias respectivas), que del español inquisitorial o troglodita. ¿Acaso el verdadero católico, esto es, universal en el vínculo de su fe, no se siente más hermano de los fieles malayos o negros que de los conciudadanos herejes o librepensadores? La francmasonería, hoy superada, quiso instaurar esa hermandad ideal de hombres libres, precisamente, según el modelo eclesiástico. Palpita hoy en el mundo el mismo anhelo hacia ese organismo universal. ¿Qué otra cosa son las Ligas de Derechos del Hombre? ¿Qué otra cosa fué en su concepto inicial la Sociedad de Naciones, sino una garantía de las Naciones contra los

Estados? Toda su ineficacia actual depende de haber falsificado radicalmente esa concepción.

El viejo concepto de la soberanía se ha desmoronado. El ciudadano que por fidelidad de súbdito hacia su Estado rehusara denunciar al Areópago del mundo libre la tiranía ejercida sobre su nación, faltaría a sus deberes hacia esa nación, y, sobre todo, a sus deberes de hombre. Sería cómplice de los tiranos de su país contra su país mismo. Pecaría del mismo antipatriotismo de que quisiera escapar. Acudir en suprema instancia a la solidaridad universal de la civilización contra una violencia de Estado no es un derecho: es un deber.

Esto es lo que no ha aprendido mi ilustre amigo el señor Royo Villanova, rehusando asociarse a una acertadísima iniciativa del Ateneo de Madrid. Iniciativa legítimamente patriótica, porque es una clara defensa de la nación española contra su Estado.

Pero aunque se hubiera tratado de una gestión encaminada contra el común sentido de patria, si mi patria se hubiese envilecido por algún grave pecado colectivo, yo concitaría contra ella una cruzada universal de libertad. Si yo hubiese vivido en la España inquisitorial o en la fernandina, de ningún modo hubiera rehusado la ayuda de los pueblos libres contra ella, en el caso de que los hubiese encontrado. Si yo fuese ahora italiano, admitiría una intervención universal contra el Estado italiano, precisamente para emancipar de su yugo a la Italia de la libertad.

Gabriel Alomar.

(Prohibida la reproducción.)

La casa de los ferroviarios

En la sesión del pleno municipal que hoy martes ha de celebrarse se presenta la ratificación de aquel acuerdo, tomado por la Comisión Permanente con evidente precipitación, de donar un trozo de los llamados Jardines Bajos, en la esquina de las Margaritas, para que los ferroviarios construyan su casa social con escuelas para los niños de su agrupación, que viene a ser casi todos los de aquel barrio.

Suponemos que el acuerdo no será ratificado. Y lo suponemos porque ni este Ayuntamiento ni ningún otro tienen capacidad para ceder parte de unos jardines públicos, que son la expansión de todo el pueblo, pulmón de la ciudad y parte elemental de su ornato.

Se atribuiría el Ayuntamiento poderes que ni la Ley ni el Estatuto han podido jamás conferirles, disponiendo de una propiedad del pueblo de Córdoba, aunque sea para motivo tan atendible como el solicitado por los ferroviarios. Eso, jamás.

Por una sola vez y muy a regañadientes, la opinión cordobesa consintió que en un jardín público, como es el de la plaza de Colón, se apartara un solar para construir, en atención a que se trataba de un grupo escolar, de los que tan necesitada está Córdoba. Pero de aquella benevolencia, aunque fuera para motivo diríamos tan sagrado, la opinión está arrepentida. Pero el hermoso grupo escolar ha destruido casi toda la belleza del colosal jardín.

No creemos, ni suponemos siquiera, que el caso pueda repetirse, y nada menos que en el único parque que hoy tiene Córdoba representado por toda la banda de sus jardines.

Recordemos cuando alguien inició la construcción de unas casas baratas en el dicho Campo de la Merced. O cuando también se habló de construir un hotel municipal en los mismos jardines bajos. Toda Córdoba, toda la opinión, la prensa de todos los matices, se opusieron a esos proyectos, como a todos los que tiendan a recortar el no muy extenso perímetro de nuestros paseos públicos.

El caso que hoy se debatirá es el mismo en su esencia, aunque el fin sea muy otro. Achicar los jardines públicos, jamás. El Ayuntamiento que tal vote, y los concejales, concejales bien precarios por cierto, que con su asentimiento contribuyan al cercenamiento de los jardines, contraerán una grave responsabilidad moral, de la que algún día se les exigirá cuenta sin clase de duda alguna.

Rero, la simpática petición de los ferroviarios merece ser atendida por la representación de la ciudad, sobre todo por su propósito de abrir en su casa social, escuelas para niños de ambos sexos.

Y nosotros, para que se vea que nunca opinamos negativamente, y que a todo asunto aportamos una solución, pensamos que el mejor lugar para construir la Casa de los Ferroviarios, es aproximadamente en el mismo lugar que ellos mismos han señalado, pero en la esquina de enfrente, esto es en ese esquinazo que forman los terrenos del embarcadero de ganado, que ya merecía la urbanización, y que con su tapia de cerramiento transformada en dehesa lo que ya es, por su frente a los jardines, una de las más bellas zonas de Córdoba.

Construyendo en la esquina que decimos, la casa tendría fachada a mediodía, más soleada, más luminosa, más alegre. No cortaría el paso de los transeúntes que, a través de los jardines, caminan a Las Margaritas, y no se cometería el verdadero atropello público que en la primera parte de este artículo denunciábamos.

Bien es cierto que esos terrenos son propiedad de la Compañía de M. Z. A.

Pero, esa esquina no le sirve para nada, desde que compró los terrenos y acaso en el porvenir, menos, puesto que la Estación central en construcción aún está más alejada de ellos que la actual.

La aportación municipal podría consistir en otra cosa. Nosotros, por hoy, no podemos señalarla, pero en las relaciones entre Ayuntamiento y Compañía, nunca interrumpidas, siempre habrá manera de que aquél compense a ésta del sacrificio de los metros de terreno que la última cedió a sus ferroviarios para construir la casa social.

Recuérdese que cuando se construyó el paso superior del Pretorio el Ayuntamiento compensó espléndidamente, con todos los terrenos en que construyó sus nuevos muelles, del costo de dicho paso.

En relaciones de esta índole siempre, decimos, habrá fórmula para que el Ayuntamiento compense a la Compañía la cesión del solar para la casa de los ferroviarios, y no se llegará al abuso de recortar unos jardines públicos, hecho que ni la dormida opinión consiente, ni el Ayuntamiento, repetimos, está capacitado para otorgar.

R. C.

Oposiciones al Magisterio

Convocatoria próximo Octubre MIL plazas. En las pasadas oposiciones obtuvimos 15 plazas de 18 alumnos presentados. Academia Preparatoria dirigida por D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros, con la cooperación de competísimos Profesores titulados y especializados en estas enseñanzas. Las clases empezarán en primero de Octubre. Sólo se admiten maestros. Horas de matrícula, de seis a ocho tarde. García Lovera, 7.—Córdoba.

El servicio de autobuses a la Sierra

Recibimos algunas quejas relacionadas con este servicio. Según se nos asegura, la actual empresa, en virtud de la influencia de algún industrial metomentado, viene disfrutando una especie de exclusiva absolutamente ilegal, porque no se pueden conceder exclusivas en este género de servicios. Hay otra empresa que tiene preparados dos coches con carrocería reformada y cómoda, y no se le quiere autorizar la circulación, con evidente perjuicio de los interesados, y del público sobre todo, que con cuatro coches tendría un servicio más asiduo que con dos. Pero lo extraño es que la Junta de transportes había acordado ya la concesión del permiso a los nuevos coches, el que no se ha hecho efectivo en virtud de la intervención de la otra empresa, cuyos deseos acoge complaciente alguna persona de la secretaría de la Junta.

Sabemos que el gobernador civil señor Atienza obrará en justicia.

Si hay alguna razón para negarle a una empresa el derecho que a otra se le concede, es justo que se haga público, para que éste no sospeche ningún inconfesable régimen de privilegio.

Gobierno civil

Regreso del gobernador

Esta mañana, en el expreso, regreso de Madrid el gobernador civil señor Atienza, el cual se posesionó seguidamente del cargo.

Habla el señor Atienza

El gobernador nos recibió como de

costumbre, apresurándose a desmentir la noticia circulada en la Prensa de que estuviera propuesto para el cargo de director general de Administración Local. Dijo el señor Atienza que para este puesto estaba designado el actual director general de Montes don Antonio Gotor, y que a él le satisface proclamar que está muy bien en Córdoba, ciudad a la que considera como su propia casa.

Hablando de la crisis obrera, afirmó que ya hay varias cosas concedidas, y cuyas subastas han aparecido en la «Gaceta».

El señor Atienza habló con el ministro de Fomento señor Estrada, sobre la nueva estación de Córdoba.

No estaría de más—agregó—que las fuerzas vivas de la ciudad hicieran presión sobre la compañía de M. Z. A., pues dentro de poco, Córdoba necesitará de una estación cuya capacidad de tráfico sea infinitamente superior.

Terminó diciendo el gobernador que el ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olanco, le había manifestado ayer, que cuanto pudiera hacer por Córdoba, sería un motivo de satisfacción.

NUESTRO EXITO

Una nueva máquina

En vista de que la cuantía de nuestra tirada rebasa la posibilidad de producción de nuestra actual máquina, nuestra Empresa ha decidido adquirir una magnífica rotoplana, último modelo, que puede lanzar a la hora 15.000 ejemplares.

Pasado mañana marchará a Madrid para ultimar la adquisición nuestro querido secretario de Redacción don Antonio Hidalgo Cabrera, del Consejo Económico.

Noticiario

De fútbol

La directiva del Córdoba Racing Club, en su deseo de dar amenidad a los espectáculos de fútbol ha contratado para el día 8, festividad de la Purísima, el equipo de toreros que capitanea Martín Agüero.

La alineación de dicho equipo será la siguiente:

Pino; Martín, Charro San José; Sacristán Fuentes, Blanquito Chico, Julio Sacristán; Manolo Agüero, Martín Agüero, Félix Rodríguez, Enrique Torres y José Agüero. Suplentes: Joselito Martín, Antofuente Iglesias y Vaqueret.

El Racing alineará a sus mejores elementos, contándose con el ofrecimiento del matador de toros cordobés Antonio de la Haba (Zurito).

De ser aceptado el ofrecimiento, se alineará en el puesto de delantero centro.

De este partido haremos una reseña adecuada.

DIEGO RUIZ

la marca de sombreros, gorras y boinas que se ha impuesto a fuerza de calidad y precio.

CALLE DE MARÍA CRISTINA. — CÓRDOBA

Pantalla local

Accidente del trabajo

En el taller de carpintería que en la calle Fray Luis de Granada posee don Joaquín Milla, el obrero Teodomiro Gutiérrez se produjo, trabajando, una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Restaurant LA CRUZ DEL CAMPO

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día.—Carbonada de ternera a la Parisiense.

Para los señores concejales

Esa plaza no es de D. Julián Ruiz Martín

...Y cuando veo al compañero, al compañero bueno, trabajador infatigable, para quien fueron tantas penalidades durante cuarenta años de ejercicio duro y penoso, y triste y agobiante, que más de una vez quebrantó su salud, os aseguro en verdad que más quisiera no verlo, por la amargura que su encuentro deja en mi corazón.

Para él fueron todas las penalidades de una lucha sin tregua; él probó todas las ingratitudes profesionales; y las mieles y los momios, tan frecuentemente repartidos, no le cupieron ni una sola vez en suerte.

Si el Municipio, si nuestros representantes en la Casa de todos, quieren persistir en una generosidad, a juicio mío, absolutamente ilegal, que sirva esa generosidad para recompensar al que la merece, al único que legítimamente, en nombre del Derecho y en nombre de la consideración le corresponde.

Para él debe ser la plaza de médico del Asilo Madre de Dios. Para otro no, mientras él viva. Y con él debe amortizarse.

De siempre, el Asilo Madre de Dios se consideró como una casa más, correspondiente al distrito de Santiago y servida por el médico titular a quien dicho distrito correspondía.

En realidad, no necesitaba ni necesitaba médico propio, ya que sus atenciones facultativas son de escaso trabajo.

Así la sirvió muchos años don Tomás Ruiz, siendo médico del distrito de la Derecha y teniendo a su solo cargo la mitad de la Beneficencia municipal de Córdoba. Una cosa como para concederle cien medallas del Trabajo. Nadie se acuerda de él. Quizá fuese otra cosa, si se tratase de un señor influyente en la vida cordobesa. Posteriormente fué médico de ese distrito mi llorado amigo don Miguel Luanco, y con ese distrito, y sin protestar nunca, sirvió la plaza del Asilo. Muchas veces le oí decir que el Asilo no daba ningún trabajo.

¿Por qué motivo se desglosó el Asilo del distrito a que pertenecía?

Nadie pidió tal desglosamiento. ¿Nadie? No. Alguien lo pidió para su comodidad. Y si la tal petición no se hizo por vía natural y con los trámites

de rigor sino por cabildeos y recomendaciones, peor todavía.

Lo cierto es lo apuntado; es decir: que sin motivo, sin fundamento y sin necesidad, se gravó el presupuesto con una plaza más, favoreciendo con ello intereses particulares a costa de la buena administración solamente para librar al señor Ruiz Martín de los trabajos que supone la atención de un distrito y dedicarse libremente a la clientela particular.

Vuelva el Asilo a su distrito y si el Ayuntamiento quiere o cree conveniente mantener esa generosidad, esa plaza, verdadera canongía, debe quedar para el compañero más agobiado o para el más viejo.

Esta es la justicia y quien no la entienda así, la quebranta.

Envío.—Para los señores ediles del municipio cordobés.

En estos días se discute el presupuesto.

Parece ser que todos los señores que componen el Concejo están animados de un alto espíritu de justicia y economía.

A ellos les brindo mi artículo.

Otro envío.—Señor don Julián Ruiz Martín, presidente de la Asociación de Médicos Titulares y expresidente del Colegio Oficial de Médicos.

Ya sé que usted dedica muchas tardes al esparcimiento espiritual y a los beneficios de la Higiene pasándolas en nuestra sierra. Allí lo lleva su automóvil y de allí lo trae para hacer en sus últimas horas la visita médica.

Frecuentemente, cómodamente, cumple usted con su deber y en su automóvil regresa a las tranquilidades del hogar y las amistades.

Si en alguna de esas tardes después de un día de fuego que hace el trabajo más agobiante, o en una noche fría ve usted desde su vehículo algún compañero herido por los años y por las durezas del trabajo caminar rendido, vea usted si la plaza que disfruta, por ley de Razón, por ley de Justicia y por ley de Humanidad, le corresponde a él o a usted... (1)

Doctor Bueno

(1) Las renunciaciones son algunas veces dolorosas para el bolsillo, pero créame, son una caricia para el corazón. Insistiremos.

Mundanas

Té-dansant

Sentir emoción, lo que se llama sentir emoción, no la siente nuestro Círculo de la Amistad más que tres días al año, los de bailes de carnaval. Antes, las pelucas empolvadas, el latón tintineante de cruces y placas en los pechos de vistosos uniformes, y los señoriales fracs; todo muy ceremonioso y comedido. Ahora, cuestión de trajes, todo igual. Tres días al año en que los muros de los salones de la vieja caserona se sienten orgullosos y allá en lo alto del salón grande los preclaros cordobeses en efigies colocadas como premio a su glorioso ingenio, ven desfilar el cortejo procesional de generaciones, ante ellos, tal vez con sus almas desnudas, y que en ameno y divertido conciliábulo el Gran Capitán con sus ingeniosísimas frases, Góngora con sus intrincados y bellos versos y Mena con su dulce rima, compondrán el caudal inédito de inteligencia de su vida eterna.

Pero hasta lo más estático siente aires de renovación. El Círculo se ve ahora invadido los jueves por numerosos jóvenes; ellos y ellas bailan y toman el té. La Junta, terminadas las

obras, debe musicar con un jazz éstos jueves, pues así lo pide el bloque juvenil del Círculo sin voz ni voto. Tomar el té solo, es un aburrimiento y con ligerísimas variantes con pastas o en rústica, todo el mundo lo hace igual. Té y música ya suena mejor. Pero aún así y todo, el té suena poco. Yo lo he visto.... Erase una mesa muy mona, con abundantes pastas y té olvidados! y muchas personas alrededor que sólo hablaban exageradamente; y en otra mesita de al lado, gente apenas sin hablar, muy seria, y unas copas de jerez, whisky, and soda y jamón and pan. Yo lo vi.—Polín.

De Fuente Obejuna llegó don Juan Lozano.

También está en Córdoba el ex diputado a Cortes don Francisco Barreiro.

Para posesionarse de la escuela para la que recientemente fué nombrado, marchó nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa local don José Franquelo Ramos, al que deseamos en su nueva profesión iguales triunfos que los que cosechara ha tiempo con su pluma.

La actitud del director de la Escuela Industrial provoca grave director del semanario "Nosotros" le conceden cua

Edición de la noche

Madrid

Consejo de guerra contra varios individuos por el delito de atentado a la fuerza armada

Madrid, 3 t.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para ver y fallar la causa contra varios individuos, acusados por el delito de atentado a la fuerza armada.

El Consejo de Guerra ordinario celebró en Barcelona. Hubo disenso en la sentencia y la causa elevó al Consejo Supremo.

Los procesados son: Hilario Estévez y Jaime Serrat, los defiende el letrado don Eduardo Barriobero. Manuel Montero, lo defiende don Mario Zorogoyeb.

Carlos Hiu, lo defiende el capitán de Infantería don Gonzalo González de la Torre.

Felipe Piñena, defensor el capitán don Enrique López Barrios.

Y Juan Masip, que es defendido por el teniente de Infantería don José Queralt.

Esta causa ha despertado expectación, por figurar en ella elementos sociales.

El apuntamiento y la prueba son muy extensos.

Una colisión en la Escuela Industrial de Trabajo. Las fuerzas de Seguridad desalojan a los estudiantes, sable en mano

Madrid, 3 t.—En la Escuela Industrial de Trabajo de esta capital ha ocurrido hoy un incidente.

Los estudiantes venían mostrando desde hace muchos días su disgusto, por la mala organización de los estudios y prácticas. Según parece la mayoría de las clases no tenían profesores y cumplían esta misión los alumnos más aventajados.

Hoy los estudiantes se arremolinaron y decidieron presentarle al Director de la Escuela sus protestas.

Al efecto se dirigieron en grupo al despacho de éste, pero el Director negó a recibirlos.

Los estudiantes, entonces, indigna-

dos promovieron algún alboroto y el Director avisó a las autoridades.

Un teniente de Seguridad con varias parejas se presentó de prisa en la Escuela.

Los estudiantes penetraron en el edificio y cerraron las puertas. Entonces intervino el Director y les dijo a los estudiantes bajo palabra de honor que podían salir, pues los guardias no caerían sobre ellos.

Los estudiantes abrieron las puertas y el teniente y los guardias penetraron en el local, sable en mano, desalojándolo.

El elemento estudiantil está indignado con la actuación del Director de la Escuela.

Se van a aumentar las plantillas de la Guardia civil y de Seguridad

Madrid, 3 t.—Ayer reunió el Consejo de Estado para estudiar varios suplementos de crédito, entre ellos

uno para aumentarle 500 plazas al cuerpo de guardias de Seguridad y 400 a la Benemérita.

El misterio del caso Franco

Madrid, 3 t.—El juez militar continúa sus diligencias en torno al caso Franco, pero, según parece, no ha logrado levantar el velo del misterio que rodea la desaparición del comandante.

La desorientación es muy grande en las redacciones de los periódicos.

Se asegura, sin embargo, que el héroe del «Plus Ultra» no debe estar en el extranjero, toda vez que ya se sabría oficialmente.

Ante el juez militar han declarado algunas personalidades más.

Consejo de ministros

Madrid, 3 t.—Mañana se celebrará un Consejo de ministros ordinario. Se tratarán diversos asuntos de trámite.

Delegaciones de ingenieros

Madrid, 3 t.—Esta mañana visitaron al ministro de Fomento una delegación de ingenieros civiles, otra de Minas y otra de Caminos.

Cumplimentaron al señor Estrada y le hicieron patentes algunas aspiraciones de sus respectivos cuerpos.

Han sido suspendidos los derechos de trasportes en las provincias vascas

Madrid, 3 t.—Por R. O. del ministerio de Fomento se ha suspendido la aplicación temporal del derecho sobre trasportes en las provincias vascongadas y en la de Navarra.

Según la misma disposición cesan en sus cargos los comisarios de trasportes.

Se restablece la circulación en varias líneas

Madrid, 3 t.—En el ministerio de Fomento han manifestado a los periodistas que ha quedado restablecida la circulación en varias de las líneas interceptadas con motivo de los últimos temporales y desbordamientos.

Entre ellas figura la de Villalba a Medina, por Segovia.

El trozo del kilómetro 537 de la de Madrid a La Coruña ha sido también reparado, incluso el puente, que sufrió daños.

Los trenes circulan ya, pero con grandes precauciones.

El ferrocarril Zaragoza-Burgos-Santander

Madrid, 3 t.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Burgos interesadas en que se construya el último tramo del ferrocarril de Zaragoza-Burgos-Santander, en su trozo de Cieza a Renedo.

El ministro prometió llevar el asunto al Consejo.

Los plátanos canarios

Madrid, 3 t.—También ha visitado al ministro de Economía una comisión, para hablarle de las dificultades

que se oponen a que los plátanos canarios puedan ser exportados a Italia, nación que desde 1926 no los recibe.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid, 3 t.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había conferenciado, como de costumbre, con los gobernadores civiles, y tenía la satisfacción de comunicar que en toda España reinaba absoluta tranquilidad.

Añadió que había conferenciado con el Presidente del Consejo de diversos asuntos de interés.

El decreto que afecta a los Cuerpos de Artillería e Ingenieros es objeto de apasionados comentarios

Madrid, 5 t.—En los círculos militares se comentaba apasionadamente el decreto dejando en suspenso el que aplicó la Dictadura y que tan gravemente afectó a los cuerpos de Ingenieros y Artillería.

Se consideraba en general que esta disposición es un paso hacia la normalidad de los espíritus, que el gobierno Berenguer preconizaba a su advenimiento al poder.

Se afirmaba que el decreto venía a dar plena satisfacción a los ingenieros y artilleros militares, aunque establecía algunas dudas respecto a la situación de muchos jefes y oficiales que fueron favorecidos por la Dictadura y ascendidos, contrariando el régimen tradicional en ambos cuerpos de la escala cerrada.

La escala cerrada constituía el más preciado galardón de la Artillería e Ingenieros, y Primo de Rivera lo arrebató con un famoso decreto que ocasionó un profundo disgusto y una enorme desmoralización interna.

Con el acto del Gobierno se vuelve al régimen antiguo y los artilleros e ingenieros pueden rescatar la prerrogativa de que estaban tan orgullosos.

La situación en el cuerpo de Ingenieros creada por el decreto de la Dictadura es extraordinariamente anormal. De toda la plantilla del cuerpo únicamente no han sido saltados 26 tenientes coroneles y un capitán, es decir 27 jefes y oficiales no han perdido el puesto. En cambio, por efecto de la escala abierta, desde que se firmó el decreto malhadado, fueron saltados por un compañero, 152 ingenieros; por dos, 150; por tres, 96; por cuatro, 43; por cinco, 35; por seis, 27; por siete, 32; por ocho, 25; por nueve, 32, y por diez, 7.

Hay que tener en cuenta que forman la plantilla de jefes y oficiales, incluso con los generales, 936 ingenieros.

Existe por ejemplo el caso del teniente coronel Kindelán, quien al ascender a teniente coronel saltó 98 puestos.

El idem García Abra saltó cien puestos.

El comandante Fernández Mulero saltó para ascender 138 puestos.

Hay muchos más en estas situaciones.

En el Cuerpo de Artillería la situación era análoga. La apertura de escala hizo perder los derechos adquiridos, y a los que habían renunciado en virtud del tradicional régimen de escala cerrada los jefes y oficiales del arma.

Durante los años 26 y 27, especialmente, la Dictadura ascendió a numerosos jefes y oficiales, por méritos de guerras, obligándoles a saltar sobre sus compañeros que tenían méritos y derechos más antiguos.

Se produjo bajo Primo de Rivera incluso el caso extraordinario de que muchos jefes y oficiales renunciaran a sus ascensos por méritos de guerra y la Dictadura los obligaba a aceptar los por decreto.

Un caso clásico de estos fue el del capitán don Ricardo Bellot.

En el presente momento, la curiosidad gira en torno a la actitud que adopten los beneficiados por los ascensos de guerra, que son la mayoría en ambos cuerpos, y que saben han saltado los derechos adquiridos según la tradición de la escala cerrada.

¿Qué harán?—se preguntan los jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros.

Como es natural, los que no soliciten perder los derechos de ascenso por escala abierta quedarán en una situación excepcional, dentro del espíritu de los citados cuerpos.

Se espera que muchos renuncien a los ascensos sobrevenidos por los beneficios del decreto de la Dictadura. Ya se ha recibido una renuncia, enviada por cable, por un jefe de Artillería que se encuentra en Inglaterra.

Prosigue la causa en el Consejo Supremo

Madrid, 5 t.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina prosiguió esta tarde la vista de la causa contra los procesados por el delito de atentado y robo a mano armada.

Los defensores Barriobero, Zorogoyen y los demás piden la absolución de sus patrocinados.

El fiscal, primero, solicita que rectifique el tribunal las sentencias del Consejo de Guerra ordinario de Barcelona.

Después modifica estas conclusiones en el sentido de que a los cómplices del delito se les aumente la condena.

Los defensores rectifican e insisten en la petición de absolución.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

No ha habido nuevas evasiones en Prisiones Militares

Madrid, 5 t.—Los periodistas se han presentado en Prisiones Militares y le han preguntado al coronel-gobernador si es cierto que ha habido nuevos

intentos de evasión y aun evasiones en Prisiones Militares.

El coronel-gobernador manifestó que no era cierta la noticia.

Provincias

El procesamiento de un alcalde

Barcelona, 3 t.—Se constituyó esta mañana un tribunal formado por los siete magistrados más antiguos para entender en un incidente de apelación promovido contra el que fué alcalde de Abellanes (Lérida) en el tiempo de la Dictadura don José Bensseny Borrás, cuyo procesamiento confirmó la Audiencia de Lérida.

Sostuvo la apelación el letrado don Manuel Benseny, hermano del alcalde procesado y se opuso el abogado y ex diputado don Pedro Rahola.

Procesamiento

Barcelona, 3 t.—Por el Juzgado especial que entiende en las sumarios por delitos de Prensa, se ha dictado auto de procesamiento contra don Joaquín Ventalló, con motivo de la publicación, en la «Rambla de Catalunya», de un artículo que el fiscal ha considerado injurioso para la autoridad.

¡Lean esta noche POLITICA!

“Después de la evasión del comandante Franco”

¡Emoción!

¡Interés histórico!

¡Amenidad literaria!

Reyería que degenera en tumulto.—Varios lesionados

Salamanca, 5 t.—El chófer de una camioneta fué interpelado violentamente por don Mariano Salinas, dueño de una casa del paseo de Canalejas, cuya fachada había rozado el vehículo que aquél guiaba. Se produjo con este motivo un altercado. Poco a poco el público rodeó a los que discutían e intervino en la discusión, que se agrió de tal manera y tomó acentos tan amenazantes que obligó a actuar a la fuerza pública.

Se llegó a las manos y los guardias reparieron golpes y algunos también recibieron.

Resultaron lesionados el chófer causante del alboroto, el dueño de la casa, dos del público y un guardia urbano.

Acto estudiantil

Palma de Mallorca, 5 t.—Se ha celebrado un acto estudiantil con la intervención de don Gabriel Alomar que pronunció un maravilloso discurso, hablando de la libertad de enseñanza y deberes del Estado.

Los estudiantes premiaron al maestro con una cariñosa manifestación de simpatía.

Vendo sombreros, gorras y boinas de las mejores marcas, más barato que nadie; arreglo sombreros por viejos que estén. Precios sin pamplinas. ¡Demostración! Se le comprobará prácticamente, en Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de Cánovas (antes Tendillas). Teléfono 2-8-4-5.

Alborotos.-Comentarios al R. D. sobre Artillería e Ingenieros.-Al y ocho horas de plazo para que abandone España

Edición de la mañana

Madrid

La fuerza pública carga contra los estudiantes de la Escuela Industrial. Se iba a constituir el Consejo de disciplina

Madrid, 2 m.—Por orden del director de la Escuela Superior Industrial se iba a constituir el consejo de disciplina contra un estudiante.

Los escolares se habían agrupado junto al edificio, pero una sección de guardias de Caballería y otra de In-

fantería, al mando de un comandante, impidió el acceso de los alumnos, no permitiéndoles que se estacionaran en la calle.

Como éstos mostraran una actitud hostil la fuerza pública dió una carga, resultando algunos contusos.

Manifestaciones del Presidente. Habla de los presupuestos y del trabajo que tiene que realizar. El alboroto en la Escuela Industrial

Madrid, 2 m.—El general Berenguer estuvo en su despacho, recibiendo la visita de los directores generales de Aeronáutica, Instituto Geográfico y Estadístico y del Observatorio Nacional señor Meseguer.

A las diez recibió a los periodistas, hablándoles de los presupuestos parciales de los ministerios, señalando el trabajo que a él le toca realizar por tener que ocuparse del relativo al ministerio del Ejército y direcciones de Marruecos y Aeronáutica.

Dijo que le había enviado una nota el ministro de Hacienda, diciendo que en once meses se había obtenido en la recaudación un superávit de 76 millones de pesetas. A este propósito hizo notar el presidente que todo se iba encauzando ordenadamente.

Un periodista le dijo que en los presupuestos, estaba ordenada la baja en los mismos de un cinco por ciento.

Berenguer manifestó: —En efecto, eso está dispuesto, pero aseguro que se harán todas las economías posibles.

Habló después el presidente del alboroto en la Escuela Industrial, y dijo que esas cosas son siempre lamentables.

Un periodista le habló del buen efecto que había producido el decreto sobre los artilleros.

Berenguer, dijo: —Sí, ese decreto es una consecuencia del plan que nos trazamos de ir a la normalidad.

Agregó que, probablemente, mañana regresaría el Rey de la cacería.

Un periodista preguntó si en el Consejo de mañana iría el asunto relativo a la baja de la edad en el retiro para

los funcionarios civiles, fijándola en los 67 años.

Berenguer manifestó que estas cosas tropezaban siempre en el ministro de Hacienda y que una cuestión en la que se producirían algunas reclamaciones, y, por tanto, no creía que fuera llevado al Consejo de mañana.

Entierro del Dr. Bartrina

Madrid, 2 m.—Esta tarde se ha verificado el entierro del Dr. Bartrina, concurriendo al mismo numeroso duelo integrado por médicos, deportistas y amigos.

El pleno del Consejo de Estado

Madrid, 2 m.—Se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, aprobando algunos asuntos pendientes.

Se concedieron varios créditos, entre ellos uno para la construcción de nuevas prisiones en Sevilla y Burgos. También se concedieron 11.925.000 pesetas al Ministerio del Ejército.

Se accedió a una ampliación de 500.000 pesetas en el presupuesto de Marina.

Por último, se aprobó la cantidad de diez millones de pesetas concedida por el Gobierno para remediar la crisis de Andalucía producida por los últimos temporales.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid, 2 m.—El señor Matos recibió a los periodistas a las nueve y media de la noche.

Supongo—dijo—que el presidente habrá comunicado a los periodistas, que está en su despacho, lo que hay. Yo sólo puedo decir que reina tranquilidad.

Matos había conferenciado extensamente con su compañero el ministro de Fomento.

Una nota del Ministerio de Hacienda

Madrid, 2 m.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota explicativa de los gastos e ingresos efectuados en los once meses del presupuesto vigente.

En los gastos e ingresos resulta una diferencia de beneficio de 150 millones

de pesetas, cifra que, comparada con la del ejercicio anterior, en igual período de tiempo, acusa un superávit de 76 millones.

La Real Sociedad Geográfica

Madrid, 2 m.—Se ha verificado la sesión de apertura de la Real Sociedad Geográfica.

Presidió el acto el ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, interviniendo en el acto distinguidos oradores.

Partido de campeonato de fútbol

Madrid, 2 m.—Se ha verificado el último partido de campeonato regional.

Jugaron el Racing y el Unión Sporting, venciendo el primero por tres goles a uno.

A los jefes y oficiales se le aumentará mil pesetas en su asignación

Madrid, 2 m.—En el presupuesto del Ejército que se ha enviado al ministro de Hacienda se incluye el aumento de mil pesetas en su asignación a los jefes y oficiales.

Samitier al Real Madrid

Madrid, 2 m.—Se dice que en la se-

mana próxima será firmado el contrato del traspaso del actual delantero centro del Barcelona, José Samitier al Real Madrid.

Esta noticia está siendo muy comentada.

Unos ladrones se llevan doscientas mil pesetas que había en la caja de la Depositaria de la Diputación Provincial

Madrid, 4 m.—Noches pasadas en la Depositaria de la Diputación provincial se cometió un robo de importancia.

Unos ladrones penetraron en la Consejería y una vez cerrado el edificio se apoderaron de las llaves de la Depositaria.

Durante la noche penetraron en ella violentando las cajas de caudales y apoderándose de doscientas mil pesetas que había en las mismas.

Ha sido detenido un profesional del robo al que se le encontraron en el bolsillo restos de un periódico de Barcelona que coincidía con un recorte del mismo papel que había dejado abandonado en el lugar de la ocurrencia.

La policía prosigue sus gestiones para esclarecer el suceso.

En plena Dictadura. El Gobierno olvida sus deberes de hospitalidad con los ilustres hispano-americanos que consideran a España como su verdadera Patria

Una medida arbitraria e injusta contra nuestro querido compañero César Falcón

Madrid, 4 m.—De madrugada nos hemos enterado que el director del semanario «Nosotros», don César Falcón, ha recibido una orden del Gobierno, concediéndole un plazo de cuarenta y ocho horas para que abandone España.

N. de la R.—Al cerrar esta edición

recibimos, con la máxima sorpresa, esta noticia, que reputamos por cierta y de la que protestaremos con toda energía en la próxima edición.

Nuestro saludo cordial al gran escritor y al hombre preclaro y digno, a quien se trata de forzar para que abandone España.

Provincias

Unos atracadores asaltan un automóvil en el que iban un habilitado y un auxiliar de Intendencia

Granada, 2 m.—En las cercanías del pueblo de Sague, un automóvil ocupado por el habilitado Rafael Sánchez y un auxiliar de Intendencia fue detenido por una banda de cuatro salteadores de camino que intentó apoderarse de veinte mil pesetas que llevaba el primero.

El auxiliar hizo uso de la pistola, disparando sobre los desconocidos.

Estos a su vez hicieron fuego, resultando herido el habilitado.

Se comenta vivamente la frecuencia con que se repiten estos hechos, no sólo en los lugares apartados, sino en la población, censurándose duramente a la policía por su negligencia.

Hace poco, unos malhechores asaltaron un estanco llevándose ocho mil pesetas que había en el cajón del mostrador.

El hecho ocurrió a las nueve de la mañana.

Nuevos detalles del atraco a un habilitado de Intendencia

Granada, 4 m.—Se tienen nuevos detalles del atraco a un habilitado de Intendencia, del que ya hemos dado cuenta.

El auto iba ocupado por el chófer José Ballesteros y llevaba como pasajeros al habilitado de Intendencia don José Ríos Fernández y al auxiliar Rafael Sánchez Guardiola, que eran portadores de 20,000 pesetas para pago a los obreros.

El hecho ocurrió en el lugar conocido por Colilla de la Cartuja.

Los ladrones dispararon sobre Guardiola, hiriéndole en el costado.

Ha sido detenido el conocido cuatrero llamado Juan Maya, que fue reconocido por el chófer como uno de los atracadores.

Los miembros de la Confederación Hidrológica del Ebro

Zaragoza, 2 m.—Han salido para Madrid el residente de la Confederación Hidrológica del Ebro don Manuel Lorenzo Pardo y varios miembros de la misma, con el objeto de conferenciar con el Gobierno y buscar una fórmula que solucione la cuestión planteada en el seno de dicho organismo.

Salvatella a Madrid

San Sebastián, 2 m.—El señor Salvatella ha sido autorizado por el Juzgado militar para que regrese a Madrid.

La aviadora alemana Volff

Sevilla, 2 m.—Esta tarde elevóse en su aparato, con rumbo a Marruecos, la aviadora alemana señorita Volff.

Fue despedida por numerosos aviadores de la base de Tablada.

Vuelca un automóvil y resulta muerto un soldado de artillería y dos gravemente heridos

Vitoria, 2 m.—En las cercanías de esta ciudad volcó en la cuneta de la carretera un automóvil ocupado por tres soldados de cuota de Artillería.

Dichos soldados después del toque de silencio salieron del cuartel saltando una de las tapias y montaron en el automóvil que tenían, preparado de antemano.

El coche, por un falso viraje, dió varios vuelcos, resultando muerto el artillero Francisco Mateo y sus dos compañeros gravísimamente heridos.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado militar instruyendo las primeras diligencias.

La Federación de Prensa del Norte

Victoria, 2 m.—Se ha reunido en asamblea la federación de Prensa del Norte y Noroeste de España.

Presidió el acto el subsecretario del ministerio de Economía señor Lequerica, expresamente llegado con dicho objeto.

Se tomaron importantes acuerdos relacionados con las empresas periodísticas.

Extranjero

El triunfo de Carnera no tiene importancia

Nueva York, 3.—Todos los críticos deportivos de los principales diarios, coinciden en afirmar que el triunfo de Carnera sobre Uzcudun, no tiene importancia ya que éste, por sus condiciones físicas y excepcionales, no puede vencer a nadie con sus éxitos.

Para el mes de Febrero Carnera se enfrentará con Joun Strimblin y Iak Jarkey.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer:

Francos 34'90
Libras 43'10
Dólares 8'88

REGISTRADORAS

NATIONAL

Ultramodernas

Defienden los intereses del Comerciante en forma que le aseguran recibir integros sus ingresos, aumentándole, además, sus ventas. Más de 3.000.000 de Comerciantes las usan en todo el mundo. Folletos y demostraciones gratis. Accesorios.

Agencia en Córdoba: R. SECALL, Gran Capitán, 34

Carta abierta Fuentes públicas detentadas y caminos desaparecidos

Sr. Director de Política.

Muy señor mío: Permita usted que distraiga su atención con la presente, para exponerle un hecho del dominio público, aunque no tanto que haya llegado a conocimiento de las autoridades, y que merece ser publicado para que se imponga la verdadera justicia.

En terrenos del llamado pago de la Arrizafa existió desde tiempo inmemorial un pozo o registro en la conducción de aguas de esta finca, que siempre fué considerado como fuente pública, y así figura en las Ordenanzas municipales, en el llamado tercer Distrito de abrevaderos y fuentes públicas del término.

Este es el llamado desde tiempo de nuestros abuelos Fuente o Pocito de los Cazadores, inmediato al camino de las Ermitas, muy necesario a todos los que transitan por el mismo, y lugar de esparcimiento público de los vecinos de Córdoba.

Pues desde hace ya unos años el poderoso dueño de dichos terrenos comenzó por poner una alambrada que dificultaba el acceso a dicho pocito, luego lo encerró detrás de una cerca tapial, y, últimamente, ha puesto otra cerca más, con lo que ni los pájaros pueden llegar al pocito.

Además, al levantar esta segunda cerca, dicho poderoso propietario no se habrá fijado en que ha cortado el trozo del camino que, subiendo por

San Francisco, desde la carretera de Trassierra, sube por detrás de la casona de la Tía Dominga, a empalmar con el carril de la Huerta de los Arcos, obligando a todo el que sube por susodicho camino vecinal a bajar hasta el Cañito de Bazán, si quiere luego tomar el mentado carril.

Esta fuente y este camino cerrados al uso público, entiendo el que suscribe que deben ser restituidos, interviniendo en ello las autoridades correspondientes.

Todo esto lo digo, sin mencionar el cercado puesto al llamado Cañito Bazán, lugar de esparcimiento de todos los cordobeses, porque es de suponer que a ello tendrá derecho el que figure como propietario de esos terrenos, que en tiempo de nuestros padres se tuvieron como dominio público.

Muchas gracias por la inserción de esta denuncia, y mande a su affmo. y s. s., Juan del Pueblo.

N. de la R.—El poderoso propietario a que alude la anterior carta, es el ex-coletado «Guerrita», que por lo visto, no tiene bastante con la inmensa fortuna que disfruta y quiere privar al público de fuentes y caminos, que tiene perfecto derecho a usar. Denunciamos el abuso y la demasia a las autoridades y si no nos viésemos atendidos en nuestra justa reclamación insistiremos enérgicamente sobre este asunto.

Tres Pepes y un Isidro

En el Juzgado municipal de turno se ha presentado un acto de conciliación, preparatorio de demanda civil, contra don José Sanz Noguera, don José Riobó, don José de Rioja y don Isidro Barbudo, en reclamación de treinta y tantas mil pesetas, por el doctor don José Valenzuela, como indemnización de los perjuicios sufridos durante la suspensión de sus oposiciones al cuerpo de la Beneficencia provincial.

Como recordarán nuestros lectores, este asunto fué uno de los más pintorescos de la Dictadura.

En nuestra edición de la noche dijimos querella, cuando de lo que se trata es de un asunto civil, y dimos el nombre de don José Molleja, cuando el correspondiente es el de don José de Rioja. Queda, pues, aclarado.



Hoy, de seis a siete de la noche, y ya sin interrupción, reanudaremos las conferencias con el público por medio de nuestros altavoces. Radiaremos las últimas noticias de Madrid y los más interesantes sucesos locales



Noticiario

Córdoba Racing Club.—Aviso

Acordado por Junta general extraordinaria el establecer unas cuotas de socios por valor de dos pesetas cincuenta céntimos para señoras y para niños menores de doce años, se pone en conocimiento de los señores socios y público en general advirtiendo que es indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes para tener acceso al campo.

Esta cuota da derecho a ocupar cualquier localidad cuando los usufructuarios vayan solos y si van acompañados ocuparán la misma localidad que tenga la persona que les acompaña.

La Directiva

Gran Teatro

Anoche debutó la agrupación Etayo. Todos los artistas alcanzaron un gran éxito en su representación.

En nuestra próxima edición daremos amplios detalles.

Nombramiento acertado

Nuestro particular amigo el brillante escritor don Luis Ruiz de Castañeda, as cinegético de Córdoba, ha sido nombrado inspector del Timbre en nuestra provincia, cesando de ejercer dicho cargo en Huelva, donde la extraordinaria simpatía del señor Ruiz de Castañeda logró tantos amigos como en Córdoba había dejado.

Funcionario modelo, que no escusa su disposición a servir a todo el mundo, el nuevo inspector del Timbre vuelve a su Córdoba a reanudar los triunfos de su cordialidad y hombría de bien. Enhorabuena.

UNIÓN CATALANA (S. A.)

SEGUROS DE CRISTALES

Más de un centenar de asegurados en esta plaza. Respóndese en determinados casos de fuerza mayor. Agente en esta provincia:

E. de OBREGON

A. Morales, 10 - CORDOBA - Tlf. 1470

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508
Plato del día.—Menudo de ternera a la andaluza.

AVISO AL PÚBLICO Anuncios económicos

Durante los días 4, 5 y 6 del corriente se expenderá en el Mercado de Sánchez Peña, puestos números 19 y 20, carne de monte al precio de

2'50 pesetas el kilo, con hueso
3'50 " " sin "

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

SE OFRECE ama de cría con diez y nueve años. Leche fresca.—Razón: Carmona Chamizo, 81 (Alcolea).

HACE FALTA socio privado aportando capital de quince a veinte mil pesetas, para negocio de gran rendimiento y en franca prosperidad. Darán razón en esta Administración.

EL Manantial.—José Laguna Fuentes.—Gran depósito de aguas minero medicinales. Ventas al por mayor y al detall. Despacho, calle Sevilla, 9. Teléfono 1.002. Córdoba.

SE OFRECE contable, cinco años práctica, buenas referencias.—Razón, en esta Administración.

Excepcionales rebajas de precios

por todo el mes de Diciembre

Continuando nuestra costumbre de organizar cada temporada una época de GRANDES REBAJAS y obligados ahora por las muchas existencias de que disponemos, ofrecemos a nuestros clientes y favorecedores la mayor y más transcendental REBAJA DE PRECIOS conocida en esta población.

Lea los precios que anotamos; vea después nuestros escaparates y aproveche una hora oportuna de la mañana para visitarnos, en la seguridad de que encontrará artículos y precios como jamás pudo soñar de baratos.

	Pesetas		Pesetas
Camisetas punto inglés para niños.	0'65	Mantas cuadros gran tamaño.	2'50
Camisetas punto inglés para señora.	1'00	Mantas lana cama matrimonio.	12'00
Camisetas punto inglés para caballero.	1'75	Magníficos abrigos para señoribete seda.	3'75
Todo el artículo afelpado y de punto inglés para señora, caballero y niño, a mitad de precio.		Idem idem para niño.	2'45
Franelas para batas y vestidos.	0'35	Pullover Spor para niños.	3'00
Pañetes estampados, gran novedad.	0'75	Chalecos interiores para hombres.	3'00
Gamusas 140 cjm. dibujo moda para abrigos.	3'50	Idem idem para niños.	2'00
Panas estampadas dibujos exclusivos.	2'50	Abrigos piel para señora.	80'00
Corte de traje lana para caballero, desde.	12'00	Chales grandes calidad inmejorable.	10'75
Pañetes lana colores lisos.	3'00	Toquillas extraordinarias.	3'00
Mantas para cuna.	0'65	Buñandas lana para niños.	0'75
		Idem idem caballeros.	1'25
		Abrigos largos para caballero.	20'00
		Trincheras modelos nueva creación.	22'00
		Impermeables plumas desde.	16'00
		Idem reversibles extra.	20'00

ARTICULOS DE PROPAGANDA: Toallas, a 15 céntimos.—Paños de cocina, a 20 céntimos.—Medias cheviot, a 60 céntimos.—Delantales cocina confeccionados, a 50 céntimos.—Calcetines para caballero, a 20 céntimos.—Pañuelos jaretón grandes, a 25 céntimos.—Servilletas, a 5 céntimos.—Baberitos para niños, a 20 céntimos.

Innumerables artículos casi regalados
Precios y descuentos especiales para roperos e instituciones benéficas

Almacenes HIERRO ARAGON :: Librería, 9 y 11 :: CORDOBA

GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO
Teléfono núm. 2-7-0-0

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1930

A las SEIS de la tarde, Cinematógrafo.—A las DIEZ de la noche Cine y los espectáculos ETAYO, formados por cuatro grandes atracciones.—Programa para las seis: La cómica en dos partes, LINDA ESCOCESA, y estreno de la película en seis partes, JUSTOS Y PECADORES, por los conocidos actores Dorothy Revier y Víctor Varconi.—Butaca, 1 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Medias entradas para niños, 0'10.—Por la noche, a las diez: Proyección de la cómica, en dos partes, LINDA ESCOCESA, y éxito asombroso del monumental conjunto compuesto por los artistas Ascensión Pastor, célebre cantante; Nanin, famoso excéntrico cómico; Goyesca, estrella de baile; Rosita Fontanar, la eximia estrella de la canción; maestro concertador, don Vicente Quirós.—Butaca numerada, 2'50 pesetas.—Anfiteatro, 1.—Paraiso, 0'30.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera
TELEFONO núm. 1-7-5-0

HOY MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE de 1930

Temporada de Cinematógrafo a precios populares.—A las SEIS de la tarde y DIEZ de la noche: Formidable acontecimiento Cinematográfico Sonoro.—1.º FLIP EN LOS BOSQUES, sonora en una parte.—2.º Estreno formidable de la grandiosa película 100% sonora, sistema TOBIS, dirigida por G. W. Pabst, titulada CUATRO DE INFANTERÍA. Dos meses de éxito en el Real Cinema de Madrid y capital de Barcelona, donde se proyecta en la actualidad. Butaca numerada, 2 pesetas.—Gradas, 0'30.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Mañana Tercer Jueves Blanco dedicado a las señoras.—Para los días 10 y 11 del corriente, se encuentra a la venta toda clase de localidades, en las que la gran compañía lírica del eminente barítono español EMILIO SAGI-BARBA, representará las obras siguientes: Miércoles 10, estreno de LA ROSA DEL AZAFRAN, y el Jueves, 11, LAS GOLONDRINAS.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

Empresa CINAES.—HOY MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1930
Advertencia: Por estar ocupado el Salón hasta las siete, hoy solamente.—Sesión continua desde las OCHO de la noche.—1.º La divertida película «Universal», DELICIAS DE SER PAPA.—2.º Estreno de la grandiosa película, titulada FRUTO DE AMOR.—Precio: Localidad única: BUTACA, 0'60.—Mañana, Jueves, Día de Moda, grandioso estreno, ESPOSAS, NO ESCLAVAS.

En la Casa de la Ciudad La sesión ordinaria del Pleno

Bajo la presidencia del alcalde, señor Jiménez Ruiz, se reunió, a las seis de la tarde, en sesión ordinaria, el pleno correspondiente al tercer cuatrimestre del ejercicio actual.

Se acordó que fueran diez el número de las sesiones del cuatrimestre.

Se admitió la renuncia del señor Ruiz de Castañeda y quedó nombrado, posesionándose, don José Diéguez.

El alcalde propuso y así se acordó, que en la proposición del señor Caballo Jiménez sobre construcción de casas baratas, se nombrara una comisión integrada por los señores Varo, Suárez Varela y Moragas, que dictaminará en tan importante asunto.

Se acordó autorizar al alcalde para que se persone en el juicio de mayor cuantía, promovido por la casa Meitzger, de Barcelona, en reclamación del importe de un horno crematorio para el Matadero, que adquirió el alcalde de la Dictadura don Rafael Cruz Conde.

En el acuerdo de la sesión permanente, sobre cesión de terrenos en los jardines de Agricultura a los empleados y obreros ferroviarios, para la construcción de un edificio destinado a escuelas, se entabló movida discusión entre los señores Amián, Varo, Moragas, Illescas, Sotomayor y Grande.

El señor Varo se opone, por lo que respecta al procedimiento a dicha cesión, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento puede disponer del patrimonio de sus bienes, pero no de los que pertenecen al público.

Por fin hubo acuerdo y se nombró una comisión, compuesta por los señores Belmonte, Illescas y Amián, para que estudie el asunto.

Al terminar la lectura del proyecto de presupuesto para el 1931, hizo uso de la palabra el señor Illescas.

Este edil, desconocido en las Casas Consistoriales, concejal barrosista antes y recientemente «pepista», hizo fe

de su independencia política y votos de acendrado cordobésismo.

Afirma, que contra lo que se cree, Córdoba tiene un caudal espléndido en sus ciento veinte y cuatro mil hectáreas de terrenos para confeccionar un presupuesto enérgico y de vitalidad y que no fuera, como este, remedo de los anteriores. Dijo, que para la confección de estos presupuestos era necesario perseguir la eterna defraudación del propietario, de las grandes empresas y a este caso citó como modelo la del gas y la de aguas, ensañándose con esta última. (Ya no le interesa). Hizo cálculos aritméticos, que verdaderamente no le hubiera dictado Brijan, para querer demostrar que sólo en el arbitrio de carnes en el extrarradio, podríamos adquirir la importante suma en el presupuesto municipal de un millón ciento treinta y cinco mil pesetas en lugar de las sesenta y seis mil que se perciben hoy.

Entre el público y periodistas que asistieron a la sesión, se decía que el señor Illescas llevaba la voz del señor Cruz Conde.

Los señores Amián y Salinas, en concepto de labradores, protestan del dictado de defraudadores que atribuye el señor Illescas a los propietarios por Rústica.

El alcalde señor Jiménez Ruiz, protesta del discurso del señor Illescas, que lo estima injusto, por la gestión reposada y serena que viene realizando este Ayuntamiento en ocho meses de vida que lleva.

Afirma que tiene ya terminado un proyecto sobre aguas, que estima beneficioso para Córdoba.

Encarándose con el señor Illescas, le dice, que en lugar de su «catilinaria» de hoy debía acudir al Ayuntamiento para todos unidos, resolver y estudiar los grandes problemas que afectan a la Ciudad.

Y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Los pueblos

Linares

En las avanzadas.
El niño prodigio

En micrónica pasada hablaba de los «pueblos caciqueables», ya que éstos son el lastre que entorpece los movimientos de la zona nacional. Linares es un pueblo en el que sus habitantes no pueden estar sin caciques. A la falta o incapacidad o enemistad de uno, el pueblo elige inmediatamente otro. Por eso ante el fracaso del «niño prodigio», ante las solemnes «paparratadas» de este hombre de las inacabables promesas y con el convencimiento seguro de que es un fracasado, el pueblo ha sostenido al marqués de los «Saltos Mortales» por el general Saro.

Pepito Promesas, y con él la falange adúladora que le sigue, le imita y le jalea; los que se empeñaron en hacer grande a este pobre hombre; los que oyéndolo hablar dijeron que era «Melquiades», ponen el grito en el cielo al ver como aquí se introduce otro cacique que no sea el idolo y éste se revuelve airado y retadorzuelo contra esa segunda mesnada caciquil.

Frente a esa pléyade de serviles e incondicionales gentes se alza el pueblo obrero, que también crea caciques. Aquí casi puede decirse como Lerroux en el Congreso: todos nos podemos llamar de tú. Por eso no se hace en Linares justicia. En plena sesión de nuestro municipio se afirmó el despilfarro de la pléyade yangüista; se probó que con los fondos del procomún se hicieron verdaderas inmoralidades, se gastaron muchos miles de pesetas en bombos y retretas familiares de los que está lleno el Ayuntamiento; se hizo público el fraude en el matadero, en el que se denunció que se habían introducido vacas muertas, trabajos

hechos a empresas particulares y pagados con fondos del municipio... y ¿a qué seguir?

La labor desastrosa de estos siete años ha sido tal, que los familiares del cacique, que llegaron a este pueblo en la mayor miseria, consiguieron enriquecerse en estos pocos años.

No obstante todo esto, a nadie se ha procesado. El Ayuntamiento actual, hechura del anterior, no ha hecho nada. Una minoría socialista que no hace nada, labora por que en este pueblo no haya redención. La actuación de los camareros organizados en sociedad y metidos en la Casa del Pueblo, demuestra cómo se educa al obrero inconsciente, y para darle ejemplo se ofrecen a servir al cacique como si todo cuanto hizo se pudiera dar al olvido.

Si el pueblo de Linares consigue destruir el caciquismo yangüista, cosa que se puede contar entre los imposibles, no ha de ser merced a la labor de las minorías obreras.

No quiero culpar directamente a nadie de este fracaso, pero es indispensable una selección o una nueva orientación en las filas del trabajo, en las que ésta es factor más importante para acabar con tanto caciquismo. Conste que estas manifestaciones sólo las inspira el deseo de que Linares cambie su fama de pueblo bárbaro e inculto, por aquella otra que honra y dignifica a los pueblos civilizados.

En estas mismas columnas me propongo informar de los casos que la política local ofrece para que los lectores de POLITICA puedan juzgar la clase de vida que arrastra un pueblo como éste, que sólo de cuando en cuando ofrece a la Humanidad el fenómeno de servir de cuna a seres de

la talla y del «talento» del niño prodigio.

La crisis del trabajo

Sigue cada día mayor la crisis del trabajo. El Ayuntamiento y algunos elementos piensan tomar con interés este asunto.

Según creo, se piensa intensificar el trabajo a sacagénero que fué siempre la vida del minero y que si no se siguió fué por la dificultad de los Sindicatos mineros, que al sacagénero no lo consideraron como minero con derecho a las primas.

Advirtiendo que estos sacagéneros a veces trabajan infructuosamente y que si no arrancan mineral nadie les da una peseta. Son los verdaderos mineros y los que debieron percibir el auxilio que se chuparon unos cuantos frescos de la U. P. que sólo tienen de mineros el haber sido amigos de su dictadorzuelo, de Yanguas.

Como de esto hablaré después, hago punto.

Juan Antonio Carpio

Adamuz

La miseria de uno de los pueblos más ricos de España

Todos sabemos la forma denigrante de ser resuelta la crisis de trabajo. Dar el alcalde una carta a los obreros para que fueran a interrumpir la laboriosa tarea de los señores que en sus fincas se dedicaban a matar conejos. Allí fueron rechazados despóticamente, y al volver a la Alcaldía, les dijo el alcalde que no podía socorrerles porque el municipio carecía de fondos.

Un pueblo, que tiene una riqueza rústica de 36.000 hectáreas, tiene que decir a un hijo suyo que no puede socorrerlo por falta de dinero. Pero puede gastar cinco mil duros en pavimentar la calle de Barroso, que muy bien pudo quedarse como estaba, mientras en los barrios extremos los humildes

sufren calles encharcadas y sucias siempre.

El 5 de mayo pasado presentaron los vecinos de uno de estos barrios instancia en la Alcaldía solicitando una reparación de los pavimentos de varias calles, instancia que iba suscrita por dos médicos titulares, favorablemente informada. Nada se nos ha dicho de ella.

Se habla ahora de la construcción de un camino a Montoro, que ninguna ventaja reportará a nadie, más que a varios familiares del alcalde, que tienen una finca por allí, donde se dedican a matar conejos.

Mucho más justo es que ese dinero que se va a gastar en el camino de Montoro, se emplee en reparar el de Obejo, que cruza varias fincas importantes, con fábricas aceiteras, muchas de ellas donde se hacen los transportes en malísimas condiciones.

El arreglo del camino de Obejo beneficiaría mucho más a nuestro pueblo que al de Montoro, que volvemos a repetir no beneficiará más que a parientes del alcalde, cuyos señores, cuando un obrero sin trabajo va en demanda de ocupación a sus fincas, le amenazan con llamar a la guardia civil, por el «enorme» delito de ir a interrumpir una cacería de conejos donde estos señores, con el alcalde, suelen acudir muy a menudo, olvidando sus obligaciones y la administración del pueblo.

Corresponsal.

Algeciras

Los «autos» siguen haciendo de las suyas

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja fueron asistidos Rosalía Galdeano Muñoz, de 34 años, domiciliada en «El Rinconcillo», de una herida contusa de un centímetro, en la región occipital y conmoción visceral. Pasó al hospital. Pronóstico reservado, y su

hijo Aurelio Godoy Galdeano, de 18 meses, de una herida contusa y hematomas, en la región frontal; pronóstico leve.

El atropello ocurrió en la carretera del Cementerio.

Por Disposición judicial el «chofer» pasó al «hotel gratuito» sito en la calle Alfonso XII.

Corresponsal.

Recuerdos

...Al fin, la Dictadura tan sólo se hizo para salvar a los causantes del desastre en Marruecos.—El general Aguilera había dimitido por asco; cuando ya dimitió, visitó al Rey y luego de preguntarle éste por su salud, el digno general contestó:

«No estoy enfermo.—Nunca estuve mejor.—Mi enfermedad no es física.—Me he ido del Consejo Supremo porque no quería que se me muriese en las manos la Justicia».

La vía estaba expedita para la teatral tragicomedia.—La absolución de Berenguer, encubierta con leve pena. ¡Y este hombre ambulaba por París y Madrid, hablábanos de República a los caudillos republicanos, amenazaba a Primo y al Rey, en 1924-25 y aun asistía a banquetes del todo revolucionarios, para asegurarse impunidad!—En efecto; pocos días después de «revolucionar» por París, se le nombraba jefe del cuarto militar del Rey...

Rodrigo Soriano.

Librería y Papelería HESPERIA

Objetos de escritorio. Máquinas de Escribir nuevas y reconstruidas. Gran Estok. Gramófonos marca HESPERIA

Plaza de las Tendillas, 11

—Aquí tienes los cinco mil—dijo—. Aunque no sean míos, ¡todo sea por Dios! ¡Es lo mismo! Te aconsejo que mandes ahora mismo a buscar los caballos de posta y que te marches. ¡En verdad!

El teniente, a su vez, miró indignado a Kinkov y de repente se echó a reír.

—Lo has adivinado, Alejo—dijo ruborizándose—. Precisamente quería ir a verla.

Al entregarme anoche la lavandera esta guerrera maldita, que es la que llevaba cuando estuve con ella, y al percibir el perfume de jazmín, sentía que me atraían hacia ella.

—¡Tienes que marcharte!

—Sí, es cierto. A propósito, ha expirado el plazo de mi licencia.

Es verdad; me marcharé luego. ¡Lo juro por Dios!

Aunque me quedase aquí mucho tiempo tendría al fin que marcharme.... ¡Me marchó!

El mismo día, después de comer, fueron dispuestos los caballos de posta; el teniente se despidió de Kinkov y, seguido de amables saludos de despedida, se marchó.

Había transcurrido una semana. Era un día brumoso pero caluroso y asfixiante. Desde muy temprano, Rinkov paseaba sin rumbo por las habitaciones, mirando por las ventanas u ojeando álbums, que ya le causaban tedio. Cuando su vista tropezaba con su mujer o con sus hijos, gruñía enfadado. Aquel día le pareció, sin saber por qué, que los niños se portaban detestablemente, que su mujer se ocupaba poco de las criadas y que los gastos no se hacían en relación con los ingresos. Todo esto quería decir que «los señores no estaban de humor».

Después de comer, Kinkov, descontento de la sopa y del asado, mandó enganchar su coche de carrera. Salió despacio del patio, caminó al paso un cuarto de versta y se detuvo.

«¿Ir a verla?... ¿A ver ese diablo?—pensó mirando el cielo brumoso.

Y Kinkov hasta rió como si fuera la primera vez que durante el día se hubiera hecho esta pregunta. Huyó en seguida la tris-

¡Miska!—gritó—. Corre y di que me enganchen el coche de carrera.

Krinkov se vistió aprisa y sin prestar oídos al teniente, que estaba alarmado, salió en su coche de carrera; hizo un ademán con la mano y el coche corrió hacia la casa de Susana. El teniente miró durante largo rato por el balcón la nube de polvo que corría tras el coche, se desperezó, bostezó y marchó a sus habitaciones.

Al cabo de un cuarto de hora dormía sumido en un profundo sueño.

Después de las cinco le despertaron para comer.

—¡Qué bonito es lo que está haciendo Alejo!—le dijo su cuñada al recibirlo en el comedor—. Se hace esperar para comer.

—Pero, ¿es que no ha vuelto todavía?—bostezó el teniente Hum—.

Seguramente habrá ido a buscar al arrendatario. Pero Alejo Ivarovich tampoco volvió a la hora de cenar. Su mujer y Sokolski supusieron que se había quedado jugando a las cartas con el arrendatario y que en su casa, seguramente, se quedaría a pernoctar. Pero ocurrió todo lo contrario de lo que supusieron. Rinkov volvió a la mañana siguiente y, sin saludar a nadie, se deslizó callado a su despacho.

—¡Bueno y qué!—murmuró el teniente, mirándolo con ojos muy abiertos.

Rinkov hizo un ademán con la mano y soltó una carcajada.

—¿Pero qué es esto? ¿De qué te ries?

Rinkov se desplomó en el sofá, ocultó la cabeza en la almohada y empezó a temblar, movido por la risa que contenía desde hacía mucho rato. Al cabo de un momento se levantó y, mirando al sorprendido teniente, dijo con los ojos llorosos por la risa:

—Cierra la puerta. ¡Vaya una mujer! ¡Te lo aseguro!

—¿Recibiste las letras?

Rinkov hizo el mismo ademán con la mano y volvió a reírse a carcajadas.

—¡Vaya una mujer!—prosiguió—. Gracias, hermanito, por el conocimiento. ¡Es un diablo con faldas! Llegé a su casa, entré ¿sabes? como un Júpiter, de tal manera que yo mismo me atemo-

Ciudadanos: Se os preparan unas elecciones amañadas, como en los mejores tiempos del Pollo Antequerano. Para rescatar la dignidad del sufragio sólo hay dos caminos: o abstenerse o combatir abiertamente al fariseísmo.

POLITICA

Desconfiad de los hombres que hablan con voz engolada de la soberanía nacional y luego aceptan cargos de real mano. Con la prensa perseguida y el Código de Galo Pont: estos falsos patriotas tienen la ciudadanía en las tripas.

Espejo de las horas

Las amistades peligrosas

En Sevilla, mientras España vivía horas de gran inquietud, solicitada por afanes del momento, se ha celebrado un mitin que podría parecer una prueba de euforia o de apartamiento y desconocimiento de la oportunidad y de la realidad, como la de Baltasar y su corte, celebrando un festín cuando los sitiadores irrumpían en Babilonia.

Se trataba de una reunión monárquica y en ella se hallaban (muy en su lugar, desde luego) La Cierva, Goicoechea y otros políticos de la extrema derecha. Pero junto a ellos aparecía uno llamado liberal, y cuyo discurso ha sido el más absurdo y lamentable de cuantos se han pronunciado en esa asamblea en la que se sostenía el criterio de la consubstancialidad de la institución monárquica con la nación.

Incorre ese liberal en el primer error al decir que a título de patriota tiene que defender la monarquía porque los republicanos han sellado en catalán el pacto donostiarra. He ahí un hombre que tiene de España, y aun de la monarquía tradicional española, una opinión bastante extraña. Su concepto del Estado es el del despotismo imperial de la Casa de Austria. El del absolutismo centralizado en el centro de Carlos I o de Felipe II. El que ahoga a Castilla en Villalar y a Aragón en el caldoso de Lanuza. El que se transmite al primer Borbón, exterminando las libertades catalanas.

Porque hasta en la monarquía, la tradición hispana es muy otra. Son

los municipios y las regiones con autoridad propia. Son los reyes necesitando convocar Cortes para legislar y reinar. Cortes que como la propia corte del príncipe no tienen sede fija.

España, geográficamente y étnicamente, exige para su estructuración política la organización federal y la autonomía de los concejos. Todo ello

cabe luego en la unidad superior de esa forma por la unión de esos pequeños estados. Rusia ocupa la sexta parte del planeta y se compone de la unión de más de doscientas nacionalidades. Alemania es un gran país en donde se congregan múltiples Estados.

Hablar en España de la unidad establecida por los Reyes Católicos, es no conocer bien la historia. Don Fernando, apenas enviudó, contrajo nupcias con doña Germana de Foix porque su anhelo era tener otro heredero a quien legar la corona de Aragón. Fué una intervención extranjera ini-

ciada con las depredaciones de Xerxes y los demás flamencos ahitos de rapacidad, quien esquilmo y sojuzgó el territorio para Felipe I y para que Carlos de Gante hiciese de Iberia toda una provincia imperial.

Pero el liberal del mitin de Sevilla ha llegado a decir cosas más insospechadas. Dijo que era monárquico porque se consideraba discípulo de Castelar. Ciertamente que el gran tribuno, después de haber sido dignamente presidente de la República, incurrió en la candidez (que en este caso no era la eterna candidez progresista, sino la posibilista) de dejarse fascinar por la sirena sagastina y creer de buena fe que la democracia cabía en la monarquía. Licenció sus huestes y dió ministros al gabinete fusionista. Pero Castelar murió redimido. El desastre de 1898 le hizo recobrar. Dirigió de nuevo su mirada y su voz a los republicanos y lanzó el manifiesto del 5 de mayo. Por desgracia, Castelar moría veinte días después.

Pero no se detienen ahí las manifestaciones del llamado liberal, que no pueden pasar sin respuesta. Llevado de su celo monárquico llega a injuriar la memoria intachable de don Francisco Pi y Margall. Porque se oponía a la guerra de Cuba, le llama «político cobarde y egoísta». ¡Cobarde el hombre que tenía el valor de sostener su honrado y justo criterio frente a la obcecación de un pueblo engañado y de un gobierno que marchaba hacia la catástrofe! ¡Egoísta el ciudadano generoso, que vivió siempre en las puras regiones del ideal y renunció a todas las bajas codicias terrenales!

Esos dicterios a aquel varón ejemplar ofrecen otro aspecto igualmente inaceptable. Este liberal vuelve sobre el pleito ya fallado y archivado de

nuestras guerras coloniales. Y con una mentalidad de bodeguero o de voluntario, de los que hicieron tanto daño en las Antillas a la causa española, cree todavía que la misión de la metrópoli era la de combatir a sangre y fuego a quienes luchaban por la causa santa de su libertad.

Malos amigos sigue teniendo la monarquía. Compadezcamos a toda institución que cuenta con defensores de ese caletre. Y compadezcámosles a ellos, que no aciertan a darse cuenta del momento histórico que viven.

El tema podría llevarnos a otras consideraciones acerca de cómo entienden el patriotismo y el orden esos políticos aferrados a los normas de hace cuarenta años.

Grande es la responsabilidad de don José Sánchez Guerra y de don Melquiades Álvarez al haber defraudado al auditorio que concurrió múltiple y entusiasta a escucharles en los teatros madrileños de la Zarzuela y de la Comedia. Pues que tenían un prestigio entre las clases conservadoras, pudieron facilitar avances políticos sin el recelo de aquellos que dicen modestamente de ellos mismos que son los que tienen algo que perder.

Figuras de la antigua política, se mantienen fieles a su historia. Ahora son culpables de haber sostenido y prolongado el confusiónismo que a la larga no perjudica sino a lo que quieren defender y conservar.

Pero el mundo no detiene su marcha y menos ha de interrumpirla por lo que opinen algunos liberales fósiles como el de Sevilla, ni porque se dejen de decidir los conservadores avanzados o quienes en otros campos presumen de más avanzados aún.

Pedro de Répide
(Prohibida la reproducción.)



GRAMOLAS modelos de salón y de viaje a precios sin competencia en el almacén

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS de todas las marcas nacionales y extranjeras.

A PLAZOS desde 50 pesetas mensuales.

MUSICA, ROLLOS, DISCOS PARA GRAMOFONO. Siempre las últimas novedades. Adquiera una colección para pagar por entregas mensuales.

RADIO. Receptores TELEFUNKEN PHILIPS.—Altavoces, Pick-up y Amplificadores de todas las marcas.

Claudio Marcelo, núm. 13 :-: Córdoba

ricé.... Fruncí las cejas y hasta cerré los puños para más importancia....

«¡Señora—dije—conmigo las bromas son malas!» y continué en el mismo sentido. La amenacé con perseguirla judicialmente, con el gobernador....

Al principio lloró, dijo que era una broma que tuvo contigo, y hasta me llevó al armario para devolverme el dinero; pero luego se puso a probarme que el porvenir de Europa estaba en manos de rusos y franceses, insultó a las mujeres.... Yo, como tú, quedé atónito. ¡Burro de mí.... Cantó un panegírico a mi belleza, me tocó en el brazo, al lado del hombro, para ver lo fuerte que soy y.... como ves, hasta ahora no he salido de allí....

¡Ja, ja! ¡Se quedó encantada de tí!

—¡Bueno es el niño!—dijo sonriendo el teniente—. Casado, respetable.... ¿Qué, te dá, vergüenza o asco? Pero hermano, hablando en serio, en nuestro distrito ha aparecido una reina Tamara....

—¡Qué diablo en el distrito! En toda Rusia no encontrarás otro camaleón como este! En mi vida he visto cosa parecida ¿Y no soy yo un conocedor de estas cosas? Parece que he vivido con brujas, pero no he visto nada parecido. Precisamente vence con descaro y cinismo. Lo más encantador en ella son los súbitos cambios, las mutaciones de color, esa brusquedad anatómica.... Brrr! Y las letras: finí! Dalas por perdidas. Los dos, tanto tú como yo, somos culpables; somos grandes pecadores, compartimos el pecado. Cuento en tu haber no los dos mil trescientos, sino la mitad. Pon cuidado en decir a mi mujer que estuve con el arrendatario.

Rinkov y el teniente sumieron las cabezas en los almohadones y se echaron a reír a carcajadas. Ocultaban la cabeza, se miraban el uno al otro y se volvían a caer en las almohadas.

—¡Novios!—decía Rinkov—¡tenientes!

—¡Casados!—contestaba Sokolski—. ¡Respetables! ¡Padres de familia!

En la mesa hablaban con rodeos, guiñándose, y a cada momento, para sorpresa de todos los de la casa, soltaban la carca-

jada en la servilleta. Después de la comida, como continuaran de excelente humor, se disfrazaron de turcos y, persiguiéndose con fusiles, el uno detrás del otro, representaban a los niños la guerra. Por la noche discutieron largo. El teniente quería probar que es bajo y canallesco admitir la dote de una mujer, aun en el caso de que ambas partes se quisieran con pasión. Rinkov daba puñetazos en la mesa, decía que esto era absurdo, que el marido que no quisiera que su mujer tuviese propiedad era egoísta y déspota. Los dos gritaban, se acaloraban, no logrando comprenderse, bebieron bastante y, al final, recogiendo los faldones de sus batas se encaminaron a sus habitaciones. Se durmieron pronto y profundamente. La vida se deslizó como antes, monótona, perezosa y sin penas. Las sombras se difundían sobre la tierra, tronaban las nubes rara vez, se quejaba lastimeramente el viento, como si quisiera demostrar que también puede llorar el viento; pero nada aquilataba el acostumbrado reposo de estas gentes. No hablaban de Susana Moireevna ni de las letras. Ambos sentían vergüenza de hablar alto de dicha historia. Pero, no obstante, la recordaban y pensaban en ella con deleite, como en una farsa curiosa casual e inesperadamente representada para ellos por la vida, farsa de muy agradable recuerdo en la vejez.

La mañana del sexto o séptimo día, a partir de la entrevista con la israelita Kinkov, se hallaba sentado en su despacho escribiendo una carta de felicitación a su tía. En torno a la mesa paseaba Alejandro Grigorievich.

El teniente había dormido mal aquella noche, despertó de pésimo humor y ahora padecía tristeza.

Pensaba en el término de su licencia, en un prometido que le aguardaba y en el tedio que debe sentirse viviendo siempre en una aldea.

Detenido ante la ventana, miró los árboles y fumó, uno tras otro, tres cigarrillos. De repente se dirigió hacia su hermano.

—Tengo que pedirte un favor, Alejo—dijo—. Préstame para hoy tu jaca....

Kinkov volvió a mirarle, sacó un fajo de billetes del cajón de su mesa y se lo entregó.